

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
Diputada Eunice Monzón García

Año III Primer Periodo Ordinario LXII Legislatura NUM. 37

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL VIERNES 15 DE ENERO DEL 2021

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 01

ORDEN DEL DÍA Pág. 02

COMUNICADOS

- Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con el que comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, su designación como Coordinador del citado grupo parlamentario. Toma de protesta, en su caso Pág. 03

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero con pleno respeto al estado de derecho, a la división de poderes y a la esfera de competencias, respetuosamente exhorta a los Honorables Ayuntamientos Municipales y al Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero; para que ante las consecuencias económicas derivadas de la emergencia sanitaria por el Covid-19, en la planeación y programación de sus proyectos de ejecución de presupuesto

prioricen la atención de la salud de la población. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública) Pág. 05

INFORMES

- De los trabajos legislativos del primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al tercer año de ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero Pág. 08

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 09

Presidencia
Diputada Eunice Monzón García

ASISTENCIA

Buenas tardes diputadas, diputados.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, pasar lista de asistencia.

Adelante diputada.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto, diputada presidenta.

Alvarado González Aracely Alhelí, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar

Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugía Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Urióstegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Pacheco Salas Ossiel, Helguera Jiménez Antonio, Reyes Sandoval Moisés.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 24 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación las diputadas: Samantha Arroyo Salgado, Perla Xóchitl García Silva, Aracely Alhelí Alvarado González y Blanca Celene Armenta Piza y los diputados: Apreza Patrón Héctor, Héctor Ocampo Arcos, Celestino Cesáreo Guzmán, Luis Enrique Ríos Saucedo, Marco Antonio Cabada Arias, Arturo López Sugía y Olaguer Hernández Flores.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la Ley Orgánica que nos rige y con la asistencia de 34 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válido los acuerdos que en esta sesión se tomen; por lo que siendo las 18 horas con 20 minutos del día viernes 15 de enero del 2021, 24 perdón, son 24 diputados y diputadas presentes en esta sesión.

Se declara quórum legal y válido los acuerdos que en esta sesión se tomen; por lo que siendo las 18 horas con 20 minutos del día viernes 15 de enero del 2021, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me

permiso proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que le solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al mismo.

Adelante diputada.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

Orden del Día.

Segunda Sesión.

Primero. Comunicados:

a) Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con el que comunica a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, su designación como Coordinador del citado grupo parlamentario. Toma de protesta, en su caso.

Segundo. Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:

a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero con pleno respeto al estado de derecho, a la división de poderes y a la esfera de competencias, respetuosamente exhorta a los Honorables Ayuntamientos Municipales y al Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero; para que ante las consecuencias económicas derivadas de la emergencia sanitaria por el Covid-19, en la planeación y programación de sus proyectos de ejecución de presupuesto prioricen la atención de la salud de la población. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública).

Tercero. Informes:

a) De los trabajos legislativos del primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al tercer año de ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Cuarto. Clausuras:

a) Del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 15 de enero de 2021.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informe que diputadas y diputados se integraron a la sesión, durante el transcurso de la lectura del Proyecto de Orden del Día.

Adelante diputada.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Se informa a la presidencia que se integraron dos diputadas a la presente sesión: la diputada Hilario Mendoza Nilsan y la diputada Platero Avilés Teófila, haciendo un total de 26 diputados y diputadas a la presente sesión.

Servida diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria, para su aprobación el Proyecto de Orden del Día de antecedentes, por favor diputadas y diputados sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

Gracias diputadas y diputados.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

COMUNICADOS

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Comunicados, inciso “a”, solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dé lectura al oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

Adelante diputada.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto presidenta.

Asunto: Cambio de Coordinador y Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Diputada Eunice Monzón García, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

El que suscribe Alfredo Sánchez Esquivel, diputado de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por este medio le comunico que por acuerdo de la mayoría de los diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario de Morena, he sido nombrado como Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, en términos de lo anterior y con fundamento en el segundo párrafo del artículo 148 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, le solicito se sirva tomar nota correspondiente y se prevean las acciones conducentes para la toma de protesta como Coordinador de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Sin otro particular, le remito un cordial saludo.

Diputado Alfredo Sánchez Esquivel.- Rúbrica.

Es cuanto diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Visto el oficio de antecedentes, esta Mesa Directiva toma conocimiento...

Si diputada ¿con qué objeto?

(La diputada Nilsan Hilario Mendoza desde su lugar: Para solicitarle que sea leída la lista de los diputados que respaldan ese documento).

Si diputada.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, leer el documento de firmas que acompaña al documento signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Diputada Eunice Monzón García, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Los abajo firmantes miembros del Grupo Parlamentario de Morena de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hacemos del conocimiento que hemos tomado la determinación de nombrar como nuestro Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena al diputado Alfredo Sánchez Esquivel y con base en el artículo 148 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, que a la letra señala lo siguiente:

“Los integrantes de la Junta podrán ser sustituidos de conformidad con las reglas internas de cada Grupo y Representación Parlamentaria, en su caso, se avisará a la propia Junta y al Presidente de la Mesa Directiva. Los sustitutos ocuparán los cargos de los sustituidos”.

Notificamos la sustitución de nuestro actual representante de la Junta de Coordinación Política para que el diputado Alfredo Sánchez Esquivel tome su lugar.

Por lo anterior mencionado hacemos del conocimiento de la decisión tomada por los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Atentamente.

Sánchez Esquivel Alfredo, rúbrica.- Pacheco Salas Ossiel, rúbrica.- Ricardo Castillo Peña, rúbrica.- Zeferino Gómez Valdovinos, rúbrica.- Antonio Helguera Jiménez, rúbrica.- Carlos Cruz López, rúbrica.- Arturo Martínez Núñez, rúbrica.- Adalid Pérez Galeana rúbrica.- Erika Valencia Cardona, rúbrica.- Teófila Platero Avilés, rúbrica.- Celeste Mora Eguiluz, rúbrica.- Perla Xóchitl García Silva, rúbrica.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Visto el oficio de antecedentes esta Mesa Directiva toma conocimiento y tiene por nombrado al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, como coordinador del Grupo Parlamentario de...

Si diputado Villanueva.

(El diputado J. Jesús Villanueva Vega desde su lugar: Para hacer una precisión al respecto antes de que se tome la protesta).

Si diputado, tiene usted la palabra.

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Muchas gracias.

Compañeras y compañeros diputados, en efecto el día de hoy me retiro ante esta responsabilidad de coordinar al Grupo Parlamentario de Morena y en consecuencia a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, debo decirlo que este relevo es el resultado de un acuerdo que construimos al interior de nuestro Grupo Parlamentario y que ahora estamos cumpliendo a cabalidad, esto es un ejemplo de lo que queremos en Morena, es justamente la unidad, yo agradezco infinitamente primero a los integrantes de la Junta de Coordinación Política porque sin duda que contribuyeron a que esta instancia de gobierno interno pudiera cumplir a cabalidad con sus funciones, con sus atribuciones, con responsabilidad y con institucionalidad.

Sin duda que abonamos a los entendimientos al interior de la Junta de Coordinación Política, mi agradecimiento también para los diputados y diputadas del Pleno de este Congreso por su respaldo y por su desempeño para que esta Soberanía a pesar de las adversidades que atravesamos debido al Covid-19 esté de pie y esté funcionando, mi agradecimiento también a las diputadas y diputados de mí Grupo Parlamentario por su confianza al elegirme como su coordinador por un año, también agradezco a los integrantes de la Mesa Directiva, especialmente a nuestra Presidenta, a usted Presidenta, por conducir de manera adecuada los trabajos de esta Asamblea y por supuesto a todos los trabajadores de este Honorable Congreso, por su trabajo cotidiano y a veces y muchas veces invisible pero sin ellos no fuera posible el actuar, el funcionamiento adecuado de esta Soberanía.

Debo decir también que a pesar de las adversidades, desde que asumimos esta tarea fuimos capaces de construir una Agenda Legislativa común todas las fuerzas políticas que integramos esta Soberanía, sin embargo en marzo del año pasado llegó la pandemia, llegó el Covid y eso representó un gran obstáculo para que pudiéramos desahogar la agenda que tejimos todos al interior de la Junta de Coordinación Política.

Yo quisiera decirles a mis compañeros que se quedan dentro de la Junta de Coordinación Política y al compañero Alfredo Sánchez Esquivel que retome la agenda, me parece que es importante que se llame e incluso que se teja, que se acuerde un Periodo Extraordinario de Sesiones para que podamos concretizar muchos de los asuntos que incluso algunos de ellos ya están en la Secretaría Parlamentaria y a todos los diputados y diputadas les quiero decir que tenemos en este poco tiempo que nos queda en esta 62 Legislatura el gran reto de consumir, de construir acuerdos en beneficio de los guerrerenses, pero sobre todo en la construcción de nuevas leyes que garanticen

una convivencia armónica y pacífica, un gran tema que estaba pendiente, legislar en el tema de la fiscalización, eso lo he venido diciendo de manera reiterada y está en la agenda legislativa ojalá que en el tiempo que queda podamos mejorar, dotar a la Auditoría Superior del Estado de mayores herramientas para que pueda en consecuencia actuar y castigar, sancionar a los responsables de evadir esta gran responsabilidad que es la fiscalización.

El segundo gran tema tiene que ver con la Ley de Austeridad hay si no mal recuerdo como 3 o 4 iniciativas al respecto y me parece importante que también podamos legislar en esta materia.

Está pendiente también y forma parte de la Agenda Legislativa una reforma integral al Poder Judicial del Estado, iniciamos pláticas con el presidente de este Organismo traemos un gran adelanto al respecto y me parece que podemos antes de que concluya la Legislatura, impulsar una gran reforma al Poder Judicial, está el tema de la reforma indígena que también ha sido materia de debate aquí en el Pleno pero creo que podemos hacer un esfuerzo conjunto al efecto de que podamos impulsar esta reforma que sería de gran calado para los pueblos indígenas, esto es por poner solamente algunos ejemplos, creo que podemos hacer mucho por Guerrero en este tiempo que nos queda y finalmente deseárselo éxito al compañero Alfredo Sánchez, que va a asumir esta gran responsabilidad.

Muchas gracias a todos, compañeras y compañeros diputados.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias diputado.

Visto el oficio de antecedentes y las participaciones que nos antecedieron esta Mesa Directiva toma conocimiento y tiene por nombrado al ciudadano diputado Alfredo Sánchez Esquivel como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, por lo anterior y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 148 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 procederemos a la toma de protesta, si es tan amable de pasar aquí al centro del Recinto y los demás les invito a ponerse de pie:

Ciudadano diputado Alfredo Sánchez Esquivel: ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?

El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:

¡Si, protesto!

La Presidenta:

Si así no lo hiciera que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande.

Felicidades ciudadano diputado Sánchez Esquivel.

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos inciso "a" solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dé lectura al oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Adelante diputada.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto, diputada presidenta.

Diputada Eunice Monzón García, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado. Presente.

El suscrito, con el debido respeto institucional me refiero al punto cuarto inciso "a" del Orden del Día, desarrollado en la sesión del Pleno del día 15 de enero del presente año, donde se presentó primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto al estado de derecho, la división de poderes y a la esfera de competencias, respetuosamente exhorta a los Honorables Ayuntamientos Municipales y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, para que ante las consecuencias económicas derivadas de la emergencia sanitaria por el Covid 19, en la planeación y programación de sus proyectos de ejecución de presupuesto, prioricen la atención de la salud a la población.

En virtud de que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura ya conocieron su contenido en la primera lectura y que dicho contenido está fundado de conformidad a los artículos referidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y a las leyes Orgánicas del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 y demás ordenamientos jurídico administrativos con relación al tema del turno dictaminado, por lo que de manera respetuosa en representación de ambas comisiones, solicito que en la próxima sesión del Pleno se considere la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo en comento, eso con lo propósito acelerar su proceso de aprobación, ya que deviene en un asunto legislativo sin que haya necesidad de una segunda lectura por lo antes señalado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Alfredo Sánchez Esquivel.
Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, somete a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo enlistado en el inciso “a” del segundo punto del Orden del Día, en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Se informa a la Presidencia

26 votos a favor.

0 en contra.

0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada secretaria.

Se aprueba por unanimidad de votos de votos de los diputados presentes la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes.

Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, esta Presidencia, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expondrá los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.

Adelante, diputado.

El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:

Muchas gracias, presidenta.

Con su venia, compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 262 de la Ley Orgánica que nos rige a nombre y presentación de los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, subo a esta Tribuna a presentar y motivar el dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario que se someterá a discusión y aprobación en su caso con base en las atribuciones que le confiere a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el artículo 174 fracción II y 14, 175, 195 fracción III de los artículos 196, 248, 254, 256 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.

Cuando inició la crisis sanitaria de Covid 19, se esperaba y se sabía que tendría un impacto negativo en la economía mundial, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, agrupó las estimaciones económicas de los diferentes organismos y como resultado se estimó una contracción entre el 7 y el 9 por ciento del Producto Interno Bruto, el cual impactará en los recursos públicos y esto hace necesario aplicar diferentes mecanismos urgentes para salir lo más rápido y mejor posible de esta crisis.

La paralización de la actividad económica por la pandemia ha dejado un escenario poco alentador para

México, que muestra una contracción sin precedente en la historia del país. Debemos ser conscientes de la caída del Producto Interno Bruto, no es más que un registro del deterioro de otras variables que quedaban agregadas en su oposición como el empleo y la propia actividad de las empresas.

México ha sido muy afectado por la pandemia del Covid 19, y todo y todas debemos de contribuir a que no haya una crisis sanitaria y humanitaria de mayores proporciones, ya en la actualidad el país México y otras partes del mundo, están viviendo un punto más grave convirtiendo la zona Metropolitana del Valle de México, en el epicentro de la crisis sanitaria en el país; con una ocupación hospitalaria inédita.

Paralelamente a las afectaciones de la pandemia la esperanza llega desde las campañas masivas impulsada en todos los estados del país para incluir a la brevedad con la protección de todo el personal de salud que hace frente a la pandemia en la primera línea.

En resumen, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública determinan que el turno en cuestión fue debidamente analizado y discutido y que por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de acuerdo con la deliberación sustentada en su reunión, emiten el siguiente:

DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO EN EL QUE LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISTURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPECTO AL ESTADO DE DERECHO Y A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, RESPETUOSAMENTE EXHORTA:

A los Honorables Ayuntamientos municipales y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, para que ante las consecuencias económicas derivadas de la emergencia sanitaria del Covid 19, en la planeación y programación de sus proyectos de ejecución de presupuesto, prioricen la atención de la salud de la población.

Dado que la Comisión encontró elementos suficientes para la emisión del mismo, solicito de manera respetuosa a los diputados y diputadas presentes emitir su voto a favor.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputado.

Esta Presidencia, atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, en vigor, somete para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes.

Por lo que se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, que deseen hacer uso de la palabra lo hagan del conocimiento de esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos, se declara concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo es pregunta a las diputadas y diputados si desean hacer alguna reserva de artículos.

En virtud de que no hay reserva de artículos, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes.

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto, presidenta.

27 votos a favor.

0 en contra.

0 abstenciones.

Servida, diputada.

La Presidenta:

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes; emítase el acuerdo

correspondiente y remítase a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.

INFORME

El vicepresidente Moisés Reyes Sandoval:

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, informes, se concede el uso de la palabra a la diputada Eunice Monzón García, presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso.

La diputada Eunice Monzón García:

Muchas gracias, diputado.

Diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan.

En mi carácter de presidenta de la Mesa Directiva doy cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, que nos rige y presento a este Soberanía popular el informe sobre los trabajos realizados durante el Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional comprendido del 1° de septiembre del 2020 a 15 de enero de 2021 bajo los siguientes rubros:

1. SESIONES.

El Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura previa convocatoria de la presidencia de la Mesa Directiva, celebró 42 sesiones clasificadas de la siguiente manera;

- 1 Solemne.
- 4 de comparecencia.
- 37 ordinarias.
- 35 presenciales
- 2 virtuales.

En las cuales se agendaron en el Orden del Día, los siguientes asuntos:

TURNOS: Se recibieron 232 asuntos los cuales fueron turnados a las comisiones y comités legislativos competentes para su trámite legislativo conducente y se subdividen en los siguientes rubros:

INICIATIVAS:

a) Reformas y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Se recibieron 4 en total, 3 minutas, 2 enviadas por la Cámara de Diputados y otra

enviada por la Cámara de Senadores, ambas del Honorable Congreso de la Unión y una iniciativa presentada por este órgano legislativo.

b) Reformas o adiciones a la Constitución Política local: Se presentaron 13 por integrantes de este Órgano Legislativo.

c) De Ley: Se presentaron 92 en total, 3 por el titular del Poder Ejecutivo, 8 por integrantes de este órgano legislativo y 81 por los Honorables Ayuntamientos engrosadas en 12 turnos.

d) Reformas a leyes y códigos: Se recibieron 94 en total, cinco presentadas por el titular del Poder Ejecutivo y 89 presentadas por los integrantes de este Órgano Legislativo engrosadas en 88 turnos.

e) Decretos varios: Se recibieron 5 en total, uno presentado por el titular del Poder Ejecutivo y 4 presentadas por integrantes de este Órgano Legislativo.

2.- ASUNTOS ENVIADOS POR OTRAS LEGISLATURAS. Se recibieron 11 en total.

3.- ASUNTOS ENVIADOS POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. Se recibieron 4 asuntos.

4.- ASUNTOS ENVIADOS POR ESTE ORGANO LEGISLATIVO. Se presentaron 10.

5.-ASUNTOS ENVIADOS POR LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS: Se recibieron 35 en total.

6.- ASUNTOS ENVIADOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS. Se recibieron 10.

7.- DENUNCIAS. Se presentaron una.

8.- SOLICITUDES: Se recibieron 17.

9.- DIVERSOS ASUNTOS: Se recibieron 4.

10. PROPUESTAS DE PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADAS POR ESTE ORGANO LEGISLATIVO. Que fueron turnadas a comisiones y comités para su análisis en este rubro fueron 17.

LEYES APROBADAS: En este rubro se exhibieron y decretaron 84 leyes clasificadas de la siguiente manera:

- 80 leyes de ingresos para igual número de municipios para el Ejercicio Fiscal 2021.

- Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2021.

- Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2021.

- Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.

- Ley para la Elección de Comisarías Municipales del Estado de Guerrero.

DECRETOS APROBADOS: Se aprobaron 108 entre los cuales destacan:

- 80 por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para los Ayuntamientos para el Ejercicio Fiscal 2021.

- 10 por medio de los cuales se concede licencia a ediles: 4 presidentes, 2 síndicos y 4 Regidores.

- 7 por el que se reforman diversas leyes o códigos del Estado de Guerrero.

- 3 por el que aprueban las minutas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 2 por medio de los cuales se ratifica la entrada en funciones de ediles, un síndico y una regidora.

- Del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 y por el que se aprueba la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2018, poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, entre otros.

ACUERDOS APROBADOS: En este apartado se aprobaron 49 acuerdos.

ASUNTOS HECHOS DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO: Entre los que destacan los informes trimestrales de las comisiones ordinarias y segundo informe de actividades legislativas de diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La solicitud de licencia de tres diputados integrantes de esta Legislatura, así como la reincorporación de uno de ellos y la presentación de acuerdos de descarga de comisiones, los cuales fueron enviados al archivo de la

Sexagésima Segunda Legislatura a los cuales les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva, declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la comisión.

Asimismo se hace del conocimiento la remisión de diversos asuntos a la Auditoría Superior del Estado, por ser de su facultad del conocimiento de los mismos, entre los que destacan, el segundo informe de gobierno municipal 2018-2021.

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de autoridades municipales, estatales, federales y legislaturas de otros Estados, referente al trámite de los acuerdos remitidos por este Honorable Congreso del Estado.

Solicito sea insertada la versión extendida en el Diario de los Debates y en el portal web de este Poder Legislativo.

Es cuanto, diputadas y diputados.

Atentamente.

Diputada Eunice Monzón García.- Presidenta de la Mesa Directiva.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 15 del 2021.

Es cuanto.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 18:52 horas):

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, clausura inciso “a”, solicito a las diputadas y diputados ponerse de pie.

Y siendo las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos del día viernes quince de enero de dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurados los Trabajos Legislativos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Asimismo se clausura la presente sesión y se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de manera inmediata para celebrar Sesión de Instalación del Primer Periodo de Receso, muchas gracias diputadas y diputados.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Sánchez Esquivel
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip Manuel Quiñonez Cortes
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Leticia Mosso Hernández
Partido del Trabajo

Dip. Arturo López Sugía
Movimiento Ciudadano

Guadalupe González Suástegui
Partido Acción Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga